

Muchas quejas contra Sedena

Escrito por Antonio Barrón
Viernes 06 de Agosto de 2010 09:53

Hay 4 mil quejas por violar derechos humanos

+ Pero sólo 59 recomendaciones: Sedena

México.- La Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer una evaluación de las quejas y recomendaciones que ha recibido por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a raíz del despliegue militar en diversas zonas del país ordenado por el Poder Ejecutivo para combatir la delincuencia organizada. Según un documento difundido por la dependencia a través de su portal en Internet, durante la actual administración se han presentado poco más de 4 mil quejas ante la CNDH en contra de la Sedena, de las cuales se han desprendido 59 recomendaciones, lo que significa que "únicamente el 1.46 por ciento de la totalidad han concluido en recomendación". A decir de la Sedena, actualmente se tiene desplegado "el 22.21 por ciento del total del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en operaciones para combatir el crimen organizado con prioridad en aquellas entidades en donde se han incrementado las actividades delictivas".

Sólo en 2009, la Comisión recibió mil 644 denuncias contra la Defensa Nacional. De ellas 30 derivaron en recomendación (1.82 por ciento del total). Del 1 de enero al 14 de julio de 2010 se contabilizaron 864 quejas ante dicho organismo pero sólo ocho se tradujeron en recomendación (0.93 por ciento del total).

Por lo que respecta a las inconformidades civiles contra personal militar durante sus actividades, la Sedena sostiene que de las mismas 4 mil 35 quejas en el actual sexenio, 3 mil 44 de ellas se han concluido (75 por ciento).

En este sentido, desglosa la Secretaría, la CNDH resolvió mil 805 quejas por la vía jurídica dado que no se trataban de violaciones a los derechos humanos. Otras 814 concluyeron al no

Muchas quejas contra Sedena

Escrito por Antonio Barrón

Viernes 06 de Agosto de 2010 09:53

existir materia para seguir conociendo el expediente de queja; 171 más concluyeron por desistimiento del quejoso. Asimismo, 116 se solucionaron mediante los procedimientos de conciliación; 32 por acuerdo de acumulación de expedientes; 25 por falta de interés del quejoso en continuar el procesos; 22 más por no existir competencia de la CNDH frente a la queja planteada, y por último, las 59 que derivaron en la recomendación directa.

La Sedena advierte que como consecuencia de las acciones que realiza y que afectan la estructura financiera e intereses de la delincuencia organizada, existen quejas que "son presentadas por sus integrantes para desprestigiar a este Instituto Armado y de esta forma limitar sus operaciones".